

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Declara

Expresar preocupación por el cierre de la empresa Canale radicada en la localidad de San Rafael, Mendoza y repudiar las políticas económicas que provocan resultados como el que aquí se plantea.

Martín Guillermo Aveiro

Diputado de la Nación

Fundamentos

Señor presidente:

La realidad nos demuestra día a día que la política económica actual se basa en presupuestos y en los fríos números de una hoja de Excel, por sobre las necesidades del pueblo, dejando lo humano totalmente al margen. Vemos con gran preocupación que miles de trabajadores y sus familias entran en un laberinto de incertidumbre y desánimo. Sabemos, por las malas experiencias vividas en nuestro país, que las políticas de ajuste, de desentendimiento de lo nacional y de lo productivo, claudican frente a la terquedad irrefrenable de un gobierno que, día a día, se encamina ciegamente y, como regla irrenunciable, al ajuste y al encanto mentiroso del déficit cero.

La planta de Canale, radicada en la localidad de San Rafael de la provincia de Mendoza, con 80 años de vida y conocida en todo el país, pudo transitar años de alta producción sostenidos en políticas de incentivación de la producción nacional. Ha sabido vivir años de buenas expectativas y de inversión. Hoy vemos con gran tristeza que una empresa que supo ser pujante y potente es objeto de muerte por la tan mencionada Ley de Bases, que no es otra cosa que una fantasía y un monstruo que acechará, día a día, a la población, a las pymes y a los comercios, diezmando a las familias.

Instamos al gobierno nacional a que corrija, y que está a tiempo de hacerlo, a la hora de reglamentar la Ley de Bases para que no alimente el desahucio y se encamine a la disolución de una sociedad que supo ser pujante, sostenida por el trabajo, las familias y las empresas nacionales, que hoy se sienten amenazadas por la rienda suelta a las teorías del libre mercado como regulador y la libre competencia.

Creemos en un Estado fuerte, que corrija las asimetrías que amenazan la producción nacional y privilegie la armonía social, sostenida por las familias como base insoslayable de la construcción del ser nacional y de la conciencia ciudadana.

Apelamos a la reconsideración de medidas de apoyo y sostenimiento social para no dejar en el desamparo a la comunidad.

Por todo lo expuesto, pido a mis pares que me acompañen en esta iniciativa.

Martín G. Aveiro
Diputado de la Nación



*"2024 Año de la Defensa de la Vida,
la Libertad y la Propiedad"*